

## **PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN**

### **FUNDACIÓN:**

INTERED

### **Nº REGISTRO:**

422SND

### **PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:**

01/01/2018 - 31/12/2018

## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. Educación

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Cooperación

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, Republica Democratica del Congo, República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Guatemala, India, México, Perú

**Descripción detallada de la actividad prevista:** La línea de educación del III Plan estratégico de InteRed, tiene como objetivo Promover el derecho a la educación a lo largo de toda la vida desde un enfoque socioeducativo de ciudadanía global, y para ello contempla tres objetivos estratégicos:

OE11 Promover una educación transformadora y contextualizada desde el enfoque de la ciudadanía global.

En 2018, se fortalecerán las capacidades de los educadores y educadoras, a través de la incorporación de los enfoques de una educación transformadora a su práctica educativa, en al menos 33 centros educativos en territorio español. Se favorecerá el acceso a programas de formación a agentes educativos y se elaborarán materiales con enfoques de género, interculturalidad y derechos.

OE12 Procurar una educación inclusiva que garantice el derecho de los colectivos más vulnerables.

Se realizará la sistematización de experiencias de educación integral de mujeres adultas, se favorecerá la educación intercultural bilingüe de poblaciones indígenas y la atención en los ámbitos educativos de las diversidades: funcional, socioeconómica, de sexo, etnia, cultura. Así mismo, en el marco de este objetivo, durante 2018, se favorecerá el acceso y permanencia a la educación en los países donde InteRed lleva a cabo acciones de cooperación internacional a través de programas de continuidad educativa, procesos de educación inclusiva y educación alternativa.

OE13 Contribuir a la construcción de un pensamiento pedagógico común desde un enfoque socioeducativo de ciudadanía global.

Se generarán conocimientos significativos desde procesos de sistematización, investigación, reflexión, diálogo; se difundirá el posicionamiento de educación de InteRed y se favorecerá la innovación educativa a través de nuevas metodologías y recursos.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	23,00	33.337,50
Personal con contrato de servicios	84,00	0,00
Personal voluntario	100,00	15.000,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	14.741,00	
Personas jurídicas	13,00	

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
1.1.1. Fortalecidas las capacidades de los educadores y educadoras, desde los enfoques de una educación transformadora, en todas las intervenciones de InteRed	Nº de centros educativos que impulsan la educación transformadora en territorio español.	33,00
	Nº profesores/as y/o educadores/as han	

1.1.1. Fortalecidas las capacidades de los educadores y educadoras, desde los enfoques de una educación transformadora, en todas las intervenciones de InteRed	accedido a programas de formación docente impartidos por IR o en colaboración con otras entidades	745,00
1.1.1. Fortalecidas las capacidades de los educadores y educadoras, desde los enfoques de una educación transformadora, en todas las intervenciones de InteRed	Nº agentes educativos formados desde los enfoques de una educación transformadora	144,00
1.1.2. Fortalecida la comunidad educativa y apoyada la inserción de la escuela en el contexto sociocomunitario	Países donde se favorece la relación escuela y contexto local (Bolivia, Guatemala, Rep. Dominicana).	3,00
1.1.3. Fortalecida la Red Transforma (RT).	Nº centros educativos que participan en encuentro de la Red Transforma	25,00
1.1.3. Fortalecida la Red Transforma (RT).	% del profesorado de centros de la RT se identifica con la misma.	80,00
1.1.3. Fortalecida la Red Transforma (RT).	Nº profesores/as y/o educadores/as de la RT que participan en encuentro del movimiento ETCG	15,00
1.1.4. Impulsada la elaboración de materiales didácticos que incorporan los enfoques de género, interculturalidad y derechos	Nº materiales elaborados con enfoques de género, interculturalidad y derechos	12,00
1.2.1. Profundizada, sistematizada y socializada la experiencia de educación integral de personas jóvenes y adultas (especialmente mujeres).	Nº sistematizaciones de experiencias de educación integral de mujeres adultas	1,00
1.2.2. Favorecida una educación intercultural bilingüe de las poblaciones indígenas y las que poseen una lengua co-oficial.	Nº acciones de educación intercultural bilingüe apoyadas	1,00
1.2.3. Favorecida la atención en los ámbitos educativos de las diversidades: funcional, socioeconómica, de sexo, etnia, cultura.	Nº intervenciones de educación intercultural y apoyo escolar a estudiantes de terceros países puestas en marcha	1,00
1.2.3. Favorecida la atención en los ámbitos educativos de las diversidades: funcional, socioeconómica, de sexo, etnia, cultura.	Nº escuelas que reciben formación y asesoría para el trabajo de las diversidades	5,00
1.2.4. Favorecido el acceso y la permanencia a la educación en los países con el apoyo de las OSL en los contextos donde InteRed está presente	Nº personas que acceden y/o permanecen en programas de continuidad educativa y procesos de educación alternativa	4.316,00
1.3.1. Elaborados documentos de reflexión y sistematizadas buenas prácticas	Nº de documentos de reflexión y buenas prácticas elaborados	14,00
1.3.2. Favorecida la innovación educativa a través de nuevas metodologías y recursos.	Nº delegaciones que promueven metodologías de educación transformadora	7,00

**A2. Género****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, México, Perú, Filipinas**Descripción detallada de la actividad prevista:** La línea de género tiene como objetivo general Fomentar la equidad de género y los derechos de las mujeres en todas las políticas e intervenciones de InteRed y los siguientes objetivos estratégicos:

OE31 Impulsar intervenciones específicas en equidad de género y derechos de las mujeres.

Durante 2018, se habrá ejecutado la II Fase de Campaña AcC con impacto en al menos 5 comunidades autónomas; se desarrollará formación en equidad de género y se incorporará en el trabajo de sensibilización de la misma; se formarán y/o sensibilizarán al menos 6.253 agentes sociales en equidad de género en el marco de diferentes financiaciones; se fortalecerán procesos de movilización social, incidencia política y trabajo en red de la ciudadanía andaluza en torno a la ética de los cuidados; se promoverá la inclusión de la equidad de género en las políticas públicas locales de al menos 6 municipios españoles; se trabajará específicamente el empoderamiento de mujeres en el marco de las intervenciones de cooperación internacional.

OE32 Garantizar la transversalidad del enfoque de género en todos los ámbitos de actuación de InteRed a través de la aplicación de la política de género de la organización.

Se incorporará la política de género de IR a todo el trabajo de la organización; se incorporará el enfoque de género en la identificación, diseño, ejecución y evaluación de las intervenciones estratégicas (AACID, AVCD, AECID) de InteRed y sus organizaciones socias; se crearán herramientas para medir el impacto en género de las intervenciones (República Dominicana); se hará pública nuestra mirada de género a través de la campaña AcC, la política de género y el documento de lenguaje inclusivo, materiales de coeducación (MMCC, redes sociales, centros educativos, voluntariado, OSL, plataformas de organizaciones, ....). Se desarrollarán procesos de formación interna en política de género y lenguaje inclusivo.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	10,00	15.312,50
Personal con contrato de servicios	57,00	0,00
Personal voluntario	20,00	3.000,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	23.477,00	
Personas jurídicas	9,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
3.1.1. Ejecutadas campañas específicas de género, tanto promovidas por InteRed como por otras organizaciones	Nº delegaciones donde se desarrolla la Campaña AcC	5,00
3.1.2. Titulares de derechos y de responsabilidades, de distintos contextos, formados en equidad de género y derechos de las mujeres	Nº agentes sociales formados y/o sensibilizados, en equidad de género y derechos de las mujeres	6.253,00
3.1.3. Impulsados procesos de incidencia para la incorporación de la equidad de	Nº espacios donde se promueve la inclusión de la equidad de género en las	9,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

género en políticas públicas.	políticas públicas locales	
3.1.4. Mujeres empoderadas como lideresas y agentes de desarrollo	Nº mujeres que participan en procesos de empoderamiento	790,00
3.1.4. Mujeres empoderadas como lideresas y agentes de desarrollo	Nº comités que promueven el liderazgo y empoderamiento de mujeres	1,00
3.2.2. Las intervenciones desarrolladas tanto por InteRed como por las organizaciones socias incorporan la perspectiva de género.	Nº intervenciones que han incorporado el enfoque de género en la identificación, diseño, ejecución y evaluación	3,00
3.2.2. Las intervenciones desarrolladas tanto por InteRed como por las organizaciones socias incorporan la perspectiva de género.	Nº diagnósticos de situación de violencia de género en escuelas.	1,00
3.2.2. Las intervenciones desarrolladas tanto por InteRed como por las organizaciones socias incorporan la perspectiva de género.	Nº intervenciones desarrollan herramientas para medir el impacto de la incorporación de perspectiva de género	2,00
3.2.3. La visión de género de InteRed es reconocida al exterior de la organización, posicionándola en el ámbito de la equidad de género y los derechos de las mujeres	Nº delegaciones que contextualizan e implementan un plan de acción de género	2,00
3.2.3. La visión de género de InteRed es reconocida al exterior de la organización, posicionándola en el ámbito de la equidad de género y los derechos de las mujeres	Nº delegaciones que desarrollan procesos formativos internos sobre política de género y lenguaje inclusivo	7,00

**A3. Participación****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, Filipinas, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** La línea de participación tiene como objetivo general Fomentar la gobernabilidad, la participación y la ciudadanía crítica con perspectiva global y los siguientes objetivos estratégicos:

OE22 Fortalecer las capacidades de la sociedad civil y autoridades locales para promover procesos democráticos y de promoción de los derechos.

Se fortalecerán las capacidades de las OSL para su participación social y política como agentes de desarrollo (en España y en los países en los que estamos), se promoverán y activarán espacios de articulación para planificación e incidencia veeduría (seguimiento de políticas) propiciando instrumentos de seguimiento y se promoverá una cultura política, a nivel local, basada en los valores democráticos (participación, transparencia, rendición de cuentas, equidad/inclusión).

OE23 Fortalecer la presencia de InteRed, de sus organizaciones socias y de otras entidades afines en el trabajo en Red para promover procesos de incidencia en las políticas de cooperación prioritariamente y otras políticas vinculadas al III Plan.

Durante el 2018, se participará en más de 70 espacios de participación ciudadana: Coordinadoras, Federaciones de ONGD y otras plataformas estratégicas.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	9.187,50
Personal con contrato de servicios	12,00	0,00
Personal voluntario	30,00	4.500,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	40.623,00	
Personas jurídicas	4,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
2.2.1. Fortalecimiento de las OSL para su participación social y política como agentes de desarrollo (que incluya trabajo en España y en los países en los que estamos).	Nº OSC fortalecidas para la participación política desde un enfoque de género y DDHH	167,00
2.2.1. Fortalecimiento de las OSL para su participación social y política como agentes de desarrollo (que incluya trabajo en España y en los países en los que estamos).	Nº municipios que fortalecen las organizaciones de NNAs para la incidencia en las políticas públicas locales	1,00
2.2.1. Fortalecimiento de las OSL para su participación social y política como agentes de desarrollo (que incluya trabajo en España y en los países en los que estamos).	Nº posicionamientos institucionales de OSL elaborados	2,00
2.2.2. Promover y activar los espacios de articulación para planificación e incidencia veeduría (seguimiento de políticas) propiciando los instrumentos de seguimiento.	Nº barangays que integran las agendas de las OSC	40,00

2.2.2. Promover y activar los espacios de articulación para planificación e incidencia veeduría (seguimiento de políticas) propiciando los instrumentos de seguimiento.	Nº de estrategias de veeduría elaboradas	1,00
2.2.3. Promover una cultura política a nivel local basada en los valores democráticos (participación, transparencia, rendición de cuentas, equidad/inclusión).	Nº gobiernos de barangays que instalan mecanismos de buen gobierno en Filipinas	35,00
2.2.3. Promover una cultura política a nivel local basada en los valores democráticos (participación, transparencia, rendición de cuentas, equidad/inclusión).	Nº propuestas de OSC aprobadas por los gobiernos locales	10,00
2.2.3. Promover una cultura política a nivel local basada en los valores democráticos (participación, transparencia, rendición de cuentas, equidad/inclusión).	Nº espacios de socialización, intercambio de experiencias y coordinación en Bolivia	12,00
2.3.1. InteRed y sus organizaciones socias incrementan su participación en redes y alianzas para la incidencia y la movilización, especialmente en las políticas de cooperación, de educación y género	Nº espacios de incidencia y participación ciudadana: Coordinadoras y Federaciones de ONGD, otras redes	70,00

**A4. Voluntariado****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, México, Perú**Descripción detallada de la actividad prevista:** En el marco del III Plan Estratégico de InteRed se contempla como objetivo estratégico:

OE21 Acompañar procesos de transformación personal y social para una ciudadanía concienciada y comprometida con la promoción y respeto de los Derechos Humanos

Se trabajará el enfoque de voluntariado transformador en 9 delegaciones nacionales y en 3 internacionales. Más de 200 personas voluntarias conocerán el enfoque; se fortalecerán las capacidades de al menos 27 responsables de voluntariado (RdV) y se reforzarán los comités y delegaciones con al menos 20 nuevas personas voluntarias.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	8.750,00
Personal con contrato de servicios	14,00	0,00
Personal voluntario	30,00	4.500,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	327,00	
Personas jurídicas	0,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
2.1.1. Personas jóvenes y adultas sensibilizadas y formadas para el ejercicio personal de ciudadanía desde un enfoque transformador de voluntariado	Nº personas sensibilizadas y formadas en el enfoque transformador de voluntariado	200,00
2.1.1. Personas jóvenes y adultas sensibilizadas y formadas para el ejercicio personal de ciudadanía desde un enfoque transformador de voluntariado	Nº documentos de referencia sobre voluntariado actualizado	1,00
2.1.1. Personas jóvenes y adultas sensibilizadas y formadas para el ejercicio personal de ciudadanía desde un enfoque transformador de voluntariado	Nº cursos taller y encuentros de voluntariado realizados	10,00
2.1.2. InteRed y las organizaciones socias cuentan con equipos de trabajo preparados para el acompañamiento de personas.	Nº personas responsables de voluntariado que fortalecen las capacidades para el acompañamiento	27,00
2.1.3. Aumentado el número de personas voluntarias que participan en la organización	Nº personas nuevas voluntarias que refuerzan los comités	20,00



**2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-1.210.551,01	-649.915,41	-359.764,56	-5.604,24
a) Ayudas monetarias	-1.208.791,82	-649.111,89	-359.308,80	-5.542,71
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-1.759,19	-803,52	-455,76	-61,53
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-18.969,43	-5.462,81	-8.636,32	-592,83
Gastos de personal	-884.128,45	-344.420,12	-181.742,28	-50.942,21
Otros gastos de la actividad	-506.500,50	-196.967,84	-128.674,31	-34.508,32
Otros gastos de explotación	-506.500,50	-196.967,84	-128.674,31	-34.508,32
Amortización del inmovilizado	-7.534,19	-3.441,28	-1.951,93	-263,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-2.627.683,58</b>	<b>-1.200.207,46</b>	<b>-680.769,40</b>	<b>-91.911,13</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.913,61	2.244,32	1.273,00	171,87
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>4.913,61</b>	<b>2.244,32</b>	<b>1.273,00</b>	<b>171,87</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>2.632.597,19</b>	<b>1.202.451,78</b>	<b>682.042,40</b>	<b>92.083,00</b>

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	-2.225.835,22	-30.000,00	-2.255.835,22
a) Ayudas monetarias	-2.222.755,22	-30.000,00	-2.252.755,22
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-3.080,00	0,00	-3.080,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-33.661,39	0,00	-33.661,39
Gastos de personal	-1.461.233,06	-85.812,20	-1.547.045,26
Otros gastos de la actividad	-866.650,97	-68.258,52	-934.909,49
Otros gastos de explotación	-866.650,97	-68.258,52	-934.909,49
Amortización del inmovilizado	-13.190,93	0,00	-13.190,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-4.600.571,57</b>	<b>-184.070,72</b>	<b>-4.784.642,29</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	8.602,80	0,00	8.602,80
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>8.602,80</b>	<b>0,00</b>	<b>8.602,80</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>4.609.174,37</b>	<b>184.070,72</b>	<b>4.793.245,09</b>

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	4.813,56
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.520,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	3.533.847,86
Aportaciones privadas	1.182.010,38
Otros tipos de ingresos	0,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>4.724.191,80</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>